

## Ortega autorizó el ingreso de tropas rusas



El Parlamento de Nicaragua, dominado por los sandinistas, autorizó este martes el ingreso de tropas, barcos y aeronaves de las Fuerzas Armadas de Rusia, a petición de urgencia del presidente del país, Daniel Ortega, para participar en operaciones contra el delito en el mar Caribe y en el océano Pacífico.

El ingreso recibió la luz verde con el voto de 78 legisladores oficialistas y sus aliados, de los 91 diputados que integran el Congreso. También le «expidieron este controvertido pasaporte» a contingentes militares de Cuba, Venezuela y México.

Como para no quedar tan en evidencia esta «alianza» con el Kremlin y sus «socios» latinoamericanos, el Parlamento dio el visto bueno además a la entrada para los mismos fines antes descritos, aunque en este caso por un período de 6 meses, de personal, buques y aeronaves del Ejército estadounidenses.

## MAS SANCIONES

La Casa Blanca anunció restricciones de visado para 93 funcionarios del gobierno de Nicaragua, por haber «socavado la democracia tras la ilegítima reelección de Ortega» el año pasado. La lista de penalizados incluye jueces, fiscales, diputados y popes del Ministerio del Interior.